

Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10.—Escuelas de defunción: en 1.ª plana, 4 una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12. Comunicados desde una peseta la línea. Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrían y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO
Pescetas
Trimestre: capital 4 00
Año en la idem 15 00
Trimestre: fuera de la capital 4 50
Año: fuera de la idem 16 00
Año en el extranjero 40 00
Número suelto, 5 cént.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁNDEZ-CORTÉS, 9
(Pa' acio del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 3.132 SANTANDER.—Martes 8 de octubre de 1901 Teléfono número 139

Boletín religioso

SANTANDER.—Sr. Brígida, vd., Benita, virgen y mártir; Pedro, Palaciata y Lorenza, mártires; María Francisca, viuda, y Pelagio, penitente.

EL SEÑOR
Don José Horn Mendía
falleció en Ontanela el día 4 del actual
R. I. P.
Su viuda, hijo, hermanos, hermanos políticos y sobrinos,
Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y de asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de Ontanela el día 9 del actual á las diez de la mañana.
(No se reparten esquelas).

DR. BENET MÉDICO Y DENTISTA
Muelle, 14, segundo
SOCIEDAD ANÓNIMA
MINAS DE LIAÑO
Desde el día 7 del actual se pagará en las oficinas de la Dirección de esta Sociedad, Mendez Nuñez 15, 1.ª, el dividendo de 3,00 de interés y 3,00 de amortización, ó sean dos setas por acción, cuyo pago se acordó en Junta general del 23 de Julio de 1901. Santander, 30 de Septiembre de 1901. El Presidente Ramon de Villa.

Algo de Filosofía

Bien hace el que antepone el interés común á su voluntad propia.
(De la imitación de Cristo, libro I, cap. XVI, Kempis.)
I
¡Qué bella se manifestaba entonces la naturaleza! Los árboles llenos de aromáticas flores y los montes y los prados cubiertos de verdor. El aire tibio embalsamado con los ricos perfumes de la primavera dilataba nuestros pulmones comunicando al organismo vigor y alegría. Lejos los tristes días del invierno, el encapotado cielo de bruno color volvió la animación á los campos y para el hombre los deseos de lanzarse en la corriente de la vida, de consumir fuerza, de vivir.
Allá envuelta en la neblina de la tarde vozefosa populosa ciudad. Allí la vida, la actividad, el negocio, y después el placer; el placer elevado á la quinta esencia del refinamiento. ¿Por qué pensar en morir en medio de tan bello ambiente? Lejos de nosotros Borjas y Asís, cuyas imaginaciones perturbadas por la constante idea de la muerte vienen á destruir nuestros placeres, á establecer un negro parentés en las delicias de la vida recordándonos tristezas que debemos olvidar. ¿No sabéis que han dicho nuestros filósofos que debemos sustituir el culto á lo divino por el culto de la humanidad? Dejados, pues en paz con vuestros constantes lamentos, misántropos de la vida, y no nos habéis ni de Dios ni de eternidad. Verdad es que un naturalista, célebre, filósofo distinguido, Mr. Vi rey, á quien no podría nos tildar ni de clerical ni de fanático, dijo que el hombre se distingue de los demás animales por dos consideraciones que exclusivamente le pertenecen: «conoce á Dios y conoce la muerte». Pero qué importa que por el primer pensamiento se encumbre á lo más sublime y por el segundo contemple el término de las cosas y nuestra propia miseria! Sigamos adelante, que la naturaleza nos convicia con sus encantos, el aire tibio dilata nuestros pulmones con los ricos perfumes de la primavera y nos impulsa á vivir; á vivir entonando alegres cánticos á la materia bella que nos invita al placer.

PROYECTOS DE WEYLER

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 7—10'30
La Correspondencia de España publica en su número de hoy declaraciones hechas por el ministro de la Guerra.
En ellas se lee que el general Weyler presentará á las Cortes en los primeros días del proyecto de ley relativo á la rebaja del cupo, que supone será aprobado, permitiéndole hacer un nuevo llamamiento á filas el año que viene.
Habla del presupuesto y dice que ha remitido ya el de su departamento á don Urzáiz, con pequeños aumentos, que en realidad no lo son, pues se le nita á dotar algunas partidas en cantidad necesaria para evitar después la petición de créditos suplementarios, con los que se burlan los acuerdos de las Cortes.
Manifiesta que tiene en estudio otros varios proyectos de ley, entre ellos uno con el cual se podrán mover algo las escalas de primeros tenientes de caballería y artillería, que se encuentran casi paralizadas; y otro para que los segundos tenientes asistieran al empleo inmediato á los tres años, que es lo que viene á ocurrir en los cuerpos especiales.
Reconoce que podía haber adoptado estas disposiciones por decreto; pero o hallándose tan próxima la fecha en que ha de reunirse las Cámaras, considera más conveniente someterlas á la aprobación de los representantes del país.
Procurará también reorganizar el cuerpo de artillería, dotándole de material moderno, á cuyo efecto empezará en breve, en las fábricas nacionales, la construcción de cañones del tipo que se va á adquirir.
Además de los créditos necesarios solicitará de las Cortes autorización para aplicar á este objeto las sumas que se obtengan por venta del abundante material inútil existente en los parques; haciendo constar expresamente que las cantidades por este concepto obtenidas sólo podrán aplicarse á la adquisición de material de artillería.
EL CORRESPONSAL.
Madrid 7—10'45
Un mitin en Borja
Telegramas de Borja dan cuenta del meeting celebrado en aquella ciudad para protestar del impuesto de consumos.
Concurrió al acto el señor Paraiso, quien pronunció un discurso de tonos enérgicos, diciendo, entre otras cosas, que tal vez fuera más eficaz llevar al Código penal á los sofisticadores del actual reemplazo, útiles de revisión de años anteriores é incluidos en el sorteo supletorio celebrado en 29 de septiembre próximo pasado; El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención desde el día 1.º del mes actual hasta cinco días después del en que se vote definitivamente en ambos Cuerpos Colegisladores el proyecto de ley relativo á la modificación de la de 25 de diciembre de 1899, en que se dispone el alistamiento de los mozos á los veintidós años de edad.
De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; debiendo tener en cuenta los que hayan de redimirse dentro del período de ampliación que se les concede, que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de los días no feriados.»

Profundamente penetradas de las verdades eternas, conociendo á Dios, y conociendo la muerte, ¿qué les importaba que existiese en la vida agradables placeres? Eflímeros estos, sólo merecían el desprecio de las almas del templo de Sor Felicia, cuyas miradas, atentas siempre á las delicias de otro mundo, es causa de que vivan en la tierra dispuestas siempre para el eterno viaje. Y en estas condiciones, qué mejor ocupación que aliviar las miserias de sus semejantes? Muy feliz era Sor Felicia. Joven y bella, mimada por la fortuna, dejó las comodidades de su casa y prefirió convertirse en «Hija de la Caridad». Y todo esto por qué? Ella misma lo dijo: «La vida se acaba pronto, ¿qué son sus efímeros placeres? Nada, absolutamente nada. Olorosas flores que nacen con el día para morir cuando se pone el sol. Otro placer más bello conozco yo: el sacrificio del hombre por sus semejantes.
Creáme usted: se encuentra un placer inexplicable en esta vida de sacrificios. Y después de esto, la esperanza de la recompensa en la otra vida. ¿Con que le parece á usted poca felicidad? Gozamos haciendo el bien á nuestros semejantes, y aún gozamos más pensando en lo que después de esta vida nos espera.
El día iba cayendo, y las palabras de Sor Felicia, como eco lejano de agradable música, se debilitaban en mis oídos, convirtiéndome mi atención á otras ideas y otros seres distintos, muy distintos, de aquel ángel á qu en acababa de admirar, y los bellos perfiles del paisaje se confundían en las sombras de la noche.
(Se continuará.)

Veraneo de la Corte

(POR TELÉGRAFO)
S. Sebastián 7—2'10
Firma
La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:
Disponiendo se reúnan las Cortes el día 16 del corriente.
Una carta contestando á la del duque de Holdemburgo participando el casamiento del duque Jorge de Holdemburgo con la duquesa Olga de Rusia.
De viaje
Ha llegado la princesa Federico de Hannover.
La recibió en la estación el marqués de Sotomayor, dirigiéndose juntos en coche al Palacio de Miramar.
Esta tarde regresará la princesa á Biarritz en el tren de las cuatro y veinticinco.
La Reina saldrá á la estación á despedir á la augusta viajera.
Preparativos
También ha llegado el Jefe del movimiento del ferrocarril del Norte, para ultimar los preparativos del tren real que saldrá de esta capital el viernes á las siete y media de la mañana.
EL CORRESPONSAL.

Diputación

Ayer se celebró en la Diputación la tercera sesión del actual período semestral. Presidió el señor Celis Cortines y asistieron los diputados señores Pereda, Arredondo, Zorrilla, Agüero, Morante, Pico, Martínez Conde, Reda, Ruiz Pérez, Salceña, Ceballos, Villota, Obregón, Vial, Ordóñez, Pérez del Molino, Baldor, Villegas y Pérez Elizaguirre.
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
Se pone á discusión si se procede ó no al nombramiento de vicepresidente.
Después de alguna discusión, acuerda el presidente suspender la elección y entrar en el despacho ordinario.
Se da cuenta de varias comunicaciones y se acuerda enviar varias de ellas á estudio de las comisiones respectivas.
La Comisión provincial presenta el presupuesto de gastos é ingresos de la provincia para el año 1902.
Queda sobre la mesa.
Se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Fomento, Gobernación, de Hacienda y de Beneficencia, referentes á subastas, bagajes, servicio de alimentación en el penal de Torrelavega, establecimiento de una cocina económica en la Casa de Caridad y nombramiento de un peón caminero.
Terminado el despacho ordinario, el presidente anuncia que se va á proceder á la elección de vicepresidente.
Se suspende la sesión durante cinco minutos para que los diputados se pongan de acuerdo.
Se reanuda la sesión y se procede á la votación.
Hecho el escrutinio, dió el siguiente resultado:
Don Félix Reda Cuevas . . . 10 votos.
Don Avelino Zorrilla . . . 10 »
En vista del empate se procede á segunda votación, que da el resultado siguiente:
Don Avelino Zorrilla . . . 10 votos.
Don Félix Reda Cuevas . . . 10 »
Visto el segundo empate, se acuerda que decida la suerte por medio de dos bolas, cada una de las cuales llevaba en una ranura un papel con el nombre de cada uno de los dos candidatos, resultando favorecido don Félix Reda Cuevas.
Y después de algunas frases de felicitación y de gracias se levanta la sesión, acordándose antes prorrogar el número de sesiones del período semestral.

Contra los consumos

(POR TELEGRAFO)
Madrid 7—10'45
Telegramas de Borja dan cuenta del meeting celebrado en aquella ciudad para protestar del impuesto de consumos.
Concurrió al acto el señor Paraiso, quien pronunció un discurso de tonos enérgicos, diciendo, entre otras cosas, que tal vez fuera más eficaz llevar al Código penal á los sofisticadores del actual reemplazo, útiles de revisión de años anteriores é incluidos en el sorteo supletorio celebrado en 29 de septiembre próximo pasado; El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención desde el día 1.º del mes actual hasta cinco días después del en que se vote definitivamente en ambos Cuerpos Colegisladores el proyecto de ley relativo á la modificación de la de 25 de diciembre de 1899, en que se dispone el alistamiento de los mozos á los veintidós años de edad.
De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; debiendo tener en cuenta los que hayan de redimirse dentro del período de ampliación que se les concede, que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de los días no feriados.»

Prorroga para la redención

La Real orden circular que publica la Gaceta, dice textualmente:
«Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por varias corporaciones y particulares para que se prorrogue el plazo para la redención del servicio ordinario de guarnición de los

La prensa

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 7—16'30.
Juicios varios
Un diario liberal, en su artículo de fondo, califica de proyecto inconcebible el plan del señor Villanueva respecto á los ferrocarriles secundarios.
«No se concibe—dice—enormidad semejante, ni plan que dañe más los intereses públicos.
«El Estado—añade—se convertirá en un socio comanditario de las empresas.
«Creemos—sigue diciendo—que el señor Sagasta habrá visto, antes que nadie, los perjuicios numerosos que se seguirán de la aprobación de semejante proyecto; si no los ha visto, peor para el país y para el mismo señor Sagasta.»
«Otro periódico, radical, titula su editorial «Ejército contra Ejército» y dice que la anarquía cunde y la disciplina llega hasta la academia militar.
«La escaramuza de Toledo—agrega—nada significa: son los primeros tiros de la lucha que ha de entablarse entre el Ejército de ayer y el Ejército de mañana.»
EL CORRESPONSAL.

MEJORAS INTERESANTES

Como decíamos ayer, hay que desentenderse de los «sacripantes» políticos, que hasta ahora han explotado el país. (Arteculo «Abajo los consumos.»)
También hay que tratar de que desaparezcan las trabas que se oponen á que se desarrollen los proyectos de utilidad y recreo para los habitantes de esta ciudad y los forasteros que nos favorecen en el verano.
Tenemos en embrión el pensamiento iniciado hace tiempo del túnel «Ardanaz» por nuestro querido convecino y antiguo condiscípulo de este apellido, como el del «Parque de Santander», también por el mismo, en el sitio de la Magdalena.
Después de tener el Ayuntamiento una ley de concesión de esos terrenos, y de haber gastado allí unas cien mil pesetas en carreteras y arbolado, es una lástima que se haya abandonado la continuación de obras de embellecimiento y recreo, (para lo que exclusivamente se cedieron), en aquel hermoso paraje, cuando no han seguido tampoco los trabajos de fortificación en las márgenes del lado del mar. Y aunque se llevasen adelante, acotando la zona necesaria, no debió á nuestro parecer, ser obstáculo para lo que se propone realizar el Ayuntamiento.
Y ahora que en ese punto precisamente se instalará la «Exposición de pesca y piscicultura», proyectada (muy oportunamente) por el distinguido pintor Sr. Gomar, si ha de poderse realizar esa idea para el próximo verano, ya sería bueno prepararse para arreglar y explicar el terreno y disponer convenientemente aquel sitio y sus avenidas.
CANTA CLARO.

DE TOROS

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 7—10'15.
De Bayona telegrafan dando cuenta de la corrida celebrada ayer, en la que se registraron varios incidentes.
Saló un toro grande y cornalón que sembró el pánico en la cuadrilla.
Cogió al «Malagueño» aparatosamente, sin que, por fortuna, le causara lesión alguna.
El toro saltó al callejón, cogiendo al diestro «Guadalajara» y á dos espectadores franceses, sin consecuencias.
El escándalo que se promovió fué mayúsculo y el presidente ordenó que el toro, que resultó buey completo, fuera retirado al corral.
Abierta la puerta del corral, el manso entró solo en el chiquero.
EL CORRESPONSAL.

LA GACETA

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:
Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar que posee el capitán de artillería don Luis Esparza.
Marina.—Anuncios astronómicos.
Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Autorización para verificar una rifa.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto reformando la plantilla del personal de archiveros y bibliotecarios.
—R al orden disponiendo se encargue en terminación de la Dirección del Instituto Geográfico el subsecretario del ministerio.
Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden nombrando verificador de contadores eléctricos de Lugo á don Emilio Vila.
Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de la Coruña.—Anunciando haberse solicitado autorización para explotar un manantial de aguas minero-medicinales en el lugar de Germede.

Narraciones cántabras

(CONCLUSIÓN)
FLAVIO Y NOELA
Al frente de un grupo de cántabros, amparados tras una arboleda, había un anciano de lúmena y blanca barba; de severo rostro, de alta estatura, de vigorosa complexión. A su alrededor cayeron varios de sus compañeros: el pareda invulnerable á los dardos y flechas. Acababa de arrojar al suelo su pequeño clípeo y, rasgado el negro sayo que le cubría el pecho, miró á los suyos y con impetuosa calma les dijo:
—A morir los míos!
Un grito formidable le respondió.
—Nuestro jefe eres; nuestra suerte es la tuya.
Una centuria romana aparecía á treinta pasos de los cántabros. En la primera fila venía el centurión, hermoso joven, moreno, arrogante, de poderosos ojos negros llenos de luz y de sombras; brillaba su coraza de bronce, brillaban sus domadas grevas, brillaba su rico casco, y su brocado, y su espada, y el collar de oro de su cuello y los brazales aureos de sus puños; parecía un dios del Olimpo; asemejábase al mismo Marte.
—Antes de llegar á las manos, detuviéramos los invasores.
—Anciano—gritó el esplendente capitán,—ríndete tú y los tuyos, y habrá perdón. Repugna ya tanta sangre.
Asperó rugido contestó á las palabras del latino.
Chocaron con chasquido dañador los hierros: el mozo centurión y el viejo celta estaban frente á frente.
—Jefe, estás sin defensa, é impunemente podías matarte; pero Flavio Máximo no es un alevoso ni un verdugo y sabe hacer justicia á los mismos bárbaros. Ahí va mi escudo y recoge tu el tuyo: así estaremos más igualados.
En tanto los veinte cántabros de la arboleda habían estado en silencio, y su sangre iba aumentando los charcos formados por la de otros tantos romanos, mezclándose con ella para que toda junta la absorbieran los rayos del sol ó la esponja de la tierra, madre común del universal linaje.
El anciano parecía asombrado: subyugable la brillantez del romano. Los legionarios formaron un semicírculo; aquel singular combate les agradaba.
Empezó el duelo. Diestro y valiente el mozo; reposado y seguro el anciano.
De repente resonó entre los árboles un grito, y una mujer muy joven, blandiendo pequeño cuchillo, se lanzó hacia los combatientes. Suelto el rubio cabello, fulgurantes las azules ojos, purpúras las ovaladas mejillas, agitado el seno mal encubierto por blanca túnica, estaba magnífica.
El centurión dió un paso atrás y alzando la espada exclamó:
—Por Citeres, seductora aparición!... Perdona, Roma; pero yo no me bató con las encantadoras criadas de los bosques de España.
En tanto el viejo y la joven se abrazaron: el último abrazo debía ser aquel.
El cuchillo amenazaba los dos pechos, el del padre y el de la hija. ¿No era preferible perecer juntos á perder la libertad?
Los soldados iban á lanzarse sobre el grupo, del cual no apartaba su mirada el centurión de Augusto.
Pardapearon los ojos de Flavio Máximo y con turbada voz exclamó:
—¡Alto todos! Anciano jefe, hermosa cántabra, huid, huid á la montaña; por libres os dejo.
La doncella sonrió al romano; el romano se estremeció.
El jefe inclino la cabeza y en su idioma contestó:
—Gracias, guerrero, porque aún puedo matar mis enemigos. A la montaña voy; quizás otra vez nos veamos frente á frente; pero sabe que el cántabro no olvida ni las injurias ni los beneficios.
En aquel momento algo pasó rasgando el aire. El rostro de Flavio palideció intensamente; entre la escotadura de su coraza tabase clavado una flecha disparada por fugitivo combatiente.
Crieron presurosos los legionarios á vengar á su capitán, y éste cayó al suelo desvanecido, no sin decir antes:
—Respetad á ese viejo y á esa niña, lo quiero, os lo suplico, camaradas.
La batalla seguía y los romanos avanzaban. Rechispaban ya las armas angustales, iluminadas por el sol poniente, en las crestas del monte; ya las pequeñas naves cargadas de soldados subían aguas arriba por los remanentes del río; ya el grito de guerra cántabro resonaba lejos, lejos, allá, en las altas montañas y en los intrincados bosques. El Puerto, el Puerto de la Victoria era latino.
En tanto, ¿qué había ocurrido en la arboleda?
Algo insustituible, algo extraordinario. El viejo, arrastrado por el vértigo del combate, desapareció envuelto por el avance de los legionarios; pero su hija... esa allí quedó, resplandeciendo la sangre que manaba de la herida del enemigo de su patria, del odiado invasor. ¿Y cómo fué aquello? Ah! que imposible es explicar los secretos impulsos del corazón.
Cuando la joven terminó su tarea, temblorosa, agitada, anhelante, miró... No, su padre no estaba allí; su padre marchó en busca de la muerte, y ella, en tanto, olvidada de él, olvidada de sus deberes.—¿Yo ya no soy yo?—¿Qué es esto que por mí ha pasado?—Incorpora: volvió á relampaguear el furor en sus ojos y otra vez el cuchillo apareció en sus diestras.
Una mano la detuvo; una voz disipó las ráfagas de fuego de sus pupilas.
—Niña, hermosa visión de esta extraña tierra, no me abandones!
Llegó la noche; la cruenta lucha había terminado. El resplandor del incendio, las llamas de las fogatas iluminaban el lugar del combate y las ribayas y altozanos donde acampaba el vencedor.
Cercada de un huerto toscamente cultivado, alzabase una gran cabaña, no lejos de la ribera; la vivienda de Luro, del viejo jefe cántabro.—Grandes hachones de cera quemaban por venter las tinieblas que envolvían la morada de Luro. En un aposento había dos lechos de hierbas recubiertos con lanudas pieles: en la penumbra, sentados en bancos de madera, dormitaban tres legionarios, y una mujer, vestida de blanca túnica, se arrodillaba ora á la cabecera de un lecho, ora á la del otro. En ellos yacían, sumidos en la mortal somnolencia de la altísima fiebre, el centurión Flavio, herido por cierta flecha, y el anciano Luro, traspasado por romana lanza.
—¡Agua!—clase pedir á opacas voces en dos idiomas distintos...
Y Noela audia presurosa á calmar la ardiente sed de los moribundos.
Al amanecer, Luro abrió los ojos y, extrañados, los espació por la estancia. Luego, fijándose en su hija, con entrecerrado acento, pero vibrante aún, dijo:
—¿Cómo yo aquí, en mi cabaña, si vendieron ellos? ¿Cómo ellos aquí, si aún vivo yo?—Padre, el vencedor me respetó y yo te busqué. Te hallé empapado en sangre, y á tu hogar te traje... y é! también conduje al que debo la vida, la libertad y la honra.
Tembló el viejo, dejó caer la cabeza que había levantado y casi silbando pronunció estas palabras:
—Nuestra raza se va, y á los dioses doy gracias porque con ella marchó yo.
—El centurión y tú... Roma y Cantabria... ¡Oh, lo que adivino!... Quisiera mal-

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

Administración municipal

—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

decirte... y no puedo... quisiera bendecirte... y me dio un beso... Sañudo en un cuerpo, extremadamente nervioso, oyó un borbotoneo... y luego el cuerpo de Luro se estrujó y quedó inmóvil y en reposo, en el absoluto reposo de la muerte.

Más de un año siguieron luchando los habitantes de Cantabria contra todo el poder de Augusto, hasta que el general Cayo Anstilio los venció definitivamente cerca de las fuentes del Ebro, 25 años antes del nacimiento de J. C.—Sin embargo, todavía se sublevaron por tres veces los restos de los bravos cántabros, siendo la más imponente de las tres sublevaciones la vencida por Agripa, en la cual tomaron parte los montañeses hechos esclavos en las anteriores campañas, los cuales esclavos dieron muerte a sus dueños y corrieron a sus breñas y montañas a unirse con sus hermanos, que probaban el último esfuerzo de una raza que moría gloriosamente.

Colonias de vencidos, arrancados de sus hogares, fueron establecidos en los llanos de la Bardulia y del país vaceo: colonias de otras gentes situáronse en los valles y poblados de Cantabria. La fusión llegaba; la raza concluía: hizo bien en morir el viejo Luro.

—Que volver tengo a Roma, Noela mía—decía Flavio Máximo a la hija del cántabro, meses después del combate del Puerto—, pero regresaré en breve... ¿Cómo vivir lejos de tí? ¿Cómo no conocer el fruto de nuestro amor, que en tus entrañas llevas? ¿Qué vida mirada de la joven brilló como en el día de la batalla.

—Flavio, no me abandones. Sé que Roma es dulce beldad que adormece la memoria. En la gran ciudad de los placeres hay mujeres hermosas, seductoras, ostentosas, lisonjeras, las mujeres de tu raza, de la grande, de la dominadora, en brazos de ellas olvidarás a la que pudiste tomar por esclava, a la incauta hija de estas bravas montañas... ¿Flavio, Flavio, si marchas, llévame contigo! —¿Llévame?... ¿cómo presentarte allí? ¿Como esposa? ¿Qué dirán los patriotas? ¿Como esclava? ¿Qué dirías tú? además que el amor me lo vedaba.

—Mientes, Flavio, tú no me amas... ¿Flavio, tú dejaste en Roma otros amores... No despiertes los rencores de la cántabra, que no admito ni rivales ni amos... ¿Miramos a los pies suplicantes, mira la postura a la que por tí oírte a tu pueblo, los agravios que los tuyos a los míos hicieron, el charco de sangre, el abismo de odios que debían separarnos... Si n quisiera quedarte, si quisiera la nostalgia de tu tierra, vayas a Roma... aquí quedará la mía... y la sepultura de mis padres... y un pedazo de mi corazón... ¿Flavio, llévame contigo! —He dicho, Noela, que es imposible.

Señoróse las lágrimas en los entoces arduos ojos de la cántabra, levantóse arrogante del suelo, relampaguearon sus pupilas y con áspera voz exclamó: —Basta ya: recordé que soy la hija de Luro.

La galera romana cortaba las aguas del mar Cantábrico: esfumándose, diluyéndose en las brumas de la costa, perdíase de vista, poco a poco, el peñón del Puerto. Bajo el toldo de tienda purpúrea de popa, había un hombre cuya mirada parecía clavada en la tierra que se borraba y desaparecía.

—Ya no se ve nada—murmuró—: qué peso siento en el pecho. ¿Pobre Noela!... ¿Volveré? ¿Quién sabe!... ¿Pobre Noela, amante y hermosa bestezuela de esta salvaje tierra!... Mas ¿qué es lo que me sucede?... Me arden las entrañas, me acometen vértigos y náuseas, dolores insufribles... ¿Por los dioses infernales, qué idíota! Si, sí, esto es efecto del jugo letal del veneno, que tan discretamente prepararon los celos... Estoy envenenado... Es la obra de la raza viciada, pero no domada: es el renor de la cántabra celosa... Es ella, la amante Noela la que me ha matado... ¡Soberro, socorro!... Yo la perdono: quizás estuvo en su derecho; quizás esté de su parte la justicia... ¡Soberro, socorro! —Cuando acudieron en auxilio del centurión Flavio Máximo, no había ya remedio para él: retorcíase como un reptil y en su cuerpo aparecían manchas violadas.

El romano pereció; pero de sus amores con la hija de Luro nació un niño. Era el símbolo de la fusión del vencedor y del vencido; era el símbolo del nuevo pueblo, que había de resistir valiente otras más terribles invasiones.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

En el Seminario de Corban

En la mañana de ayer tuvo lugar en nuestro seminario diocesano la solemne apertura del curso: fué presidida por el Ilmo. señor Obispo, acompañado del claustro de profesores, y en representación del Cabildo Catedral, acudieron los señores Arcipreste, Doctoral, Magistral y el señor Camporredondo, habiendo concurrido también al acto dos padres Carmelitas y buen número de sacerdotes. El discurso de apertura fué leído por el canónigo de esta S. I. Catedral y profesor de arqueología don Jacinto Iglesias: el tema elegido por tan ilustrado profesor fué desear volver el concepto de belleza.

A pesar de ser un asunto tan estudiado por los pensadores de todos los siglos, todavía se puede decir que es de actualidad, y prueba de ello son las obras que últimamente se han publicado como la del P. Jungmann, sobre la teoría del arte; y como la cuestión está aún sub iudice, el disertante dijo modestamente que sólo iba a comunicarnos sus impresiones. Y, a la verdad, que gratas fueron las que nos produjo la lectura de todo un tratado sobre la belleza, expuesto con felicísimos rasgos oratorios y con un criterio elevado y con ideas propias. Imposible es con-ter la abundancia de doctrina que desarrolló durante tres cuartos de hora de rápida paabra.

La primera parte del discurso fué un detenido examen del concepto que la filosofía antigua da sobre la belleza.

La Grecia, que brilló por sus célebres filósofos é inmortales artistas, no tuvo propiamente tratadistas sobre la belleza; pero los sabios que discurrieron sobre ella, los inspirados vates que la imprimieron en sus poemas, y los célebres escultores y pintores que la declararon en el Partenón y en el Stoa, no adivinaron que en la belleza hay un elemento susceptible, que hay algo más que el puramente formal y exterior, que no solamente la integra el orden y la imitación de la naturaleza, sino que dentro de toda obra bella late una idea elevada, un sentimiento puro que arrastra insensiblemente nuestra alma, con el deleite propio del espíritu; y como el paganismo no tenía una idea determinada acerca de la divinidad, autora de toda belleza, ni tampoco sobre la naturaleza de nuestra alma, que es la que percibe el quid divinum que hay en toda obra bella, por eso no supo dar un concepto claro acerca de la belleza.

Roma tuvo pocos filósofos y menos artistas: unos y otros, imitadores de los griegos, no acertaron a trasladar a la historia de su cultura más que aquellos elementos que les proporcionaron utilidad ó deleites: los romanos no fueron artistas; sólo fueron legisladores.

La filosofía racionalista moderna, al dar el concepto de belleza, ha oscilado entre la escuela transcendental, subjetivista, y la realista, que, aplicada al arte, rebaja su nivel hasta hacer inferior la misma naturaleza al arte que la imita.

Copiosa erudición de los tratadistas modernos expuso el disertante, refutando con sólidas razones el concepto erróneo que sobre la belleza han dado desde Hegel y Fichte hasta Schiller y Baumgarten. El discurso, que demeraba fuentes originales y sanas, sirvió para desarrollar la teoría sobre la belleza, según la escuela cristiana: no aceptó la generalmen-

te admitida del P. Jungmann, de identificar la belleza con la bondad, sino que se mostró partidario de la idea de San Agustín en su tratado de lo bello; a saber, que la belleza es el esplendor del orden, pero añadiendo a este concepto otra idea original, cual es la de la gracia.

Ciertamente que para el cristiano no puede haber belleza si la gracia no la realza; no siendo ésta lo que agrada a los sentidos, ni tampoco la servil imitación de la naturaleza, sino la compenetración del elemento subjetivo y objetivo, que elevan nuestra alma al mundo de las ideas, para hacernos sentir el suave deleite del espíritu, se deduce que la gracia, manifestación de la bondad de Dios, debe presidir a toda obra bella; pues que la naturaleza en tanto lo es, en cuanto que la obra es un obrar de Dios, y como la gracia perfecciona a la naturaleza, así da vida a la belleza y la constituye también en manifestación de la Divinidad.

No obstante ser árida la materia, supo darla tal forma, que más bien que disertación filosófica, fué un bonito discurso, escuchado con sumo gusto por todos los asistentes: tuvo párrafos verdaderamente grandilocuentes, sobre todo al exponer la idea del esplendor del orden en la naturaleza, juntamente con la acción de la gracia; así es que al terminar se le saludó con una ruidosa salva de aplausos.

A continuación los señores profesores juraron sobre los Evangelios profesar y enseñar las doctrinas y prácticas de la Iglesia.

El Ilmo. señor Obispo declaró abierto el curso de la cátedra de estética, animando a los alumnos al cumplimiento de su deber.

Insistiendo

Como quiera que en este pobre mundo hay gentes para todo, y aun aquellos asuntos, de verdadero interés general, los convierten en su vanidad, han llegado hasta mis oídos rumores de que mi silencio ahora en el caso aquel que traté, hará próximamente un mes, en este valiente periódico, bajo el título de «Interés provincial», referente a las carreteras en proyecto que existen en esta parte de la provincia, obedece a una cosa que yo no he conocido nunca (a pesar de haberme examinado varias veces) ó a otra cosa de peor especie, que ni aun quiero estampar en el papel, porque me considero yo (lo mismo que considero a los demás) muy por encima de ciertas pequenezas.

Para demostrarlos a unos y a otros los errores que están en sus maliciosas suposiciones, debidas quizás al buen deseo que tienen todos de ver las cosas tal y como debieran ser, no como parece que serán, con perjuicio de muchos, vuelvo hoy a la carga insistiendo en todo lo dicho por mí en el cita lo artículo, procurando aportar nuevos datos que corroboren mi aserto de entonces.

Dejemos ya por un lado la carretera del Estado que, desde Labarosa irá a San Vicente de la Barquera por el desfiladero, entre riosos y cuevas y con un trayecto de más de 14 kilómetros, puesto que, según han dicho algunos periódicos, eso ya no se puede realizar por estar sobrestada, rematada y... tal. Demóstranos si, como muestra perenne del bien que sus autores han hecho a estos pueblos, y de talento que han demostrado tener esos señores al trazarla por aquel sitio, para su uso particular, y esperemos confiados en que alguno, inteligente en la materia, nos dé a nosotros la razón que hemos tenido al censurar ese proyecto, como ocurrido nada menos que con S. M. el Rey don Alfonso XII cuando subió a los picos de Europa y vió la curva tan disparatada que hace la carretera de Uquerra a Potes, en su trozo de Mollada a Paves, por San Pedro, y dijo estas textuales palabras: «¿Que borricos fueron los que trazaron este camino?» a lo cual no faltó quien le contestara que «no habían sido borricos los que tal curva hicieron, sino el capricho de unos caballeros que miraron más por su interés particular que por el bien general» y entonces el Rey dijo:

«Las carreteras del Estado puesto que el Estado las paga, deben hacerse para el servicio de todos, y no para el de algunos; al evaluar las cargas del Estado, y los caballos particulares que deseen su comodidad (sin perjuicio de tercero) que hagan «ranitas» por su cuenta y los calacen a esas mismas carreteras, pero nunca «disparates» como este».

Sentado pues, y reconocido por todos que es un disparate mayusculo hacer la carretera de Labarosa a San Vicente de la Barquera, por desdoblado etc., etc., y puesto que, no es posible, según dicen, variar el trazado para volver por el primitivo proyecto, quejémosnos la gloria de esa carretera, por cierto nada enviable, a los autores de tal «capricho», y tomemos el asunto desde el punto de vista en que se encuentra hoy para ver si aun se consigue el principal objeto que ansian estos pueblos; una carretera que los ponga a todos en comunicación directa, breve y fácil con el centro del partido, San Vicente de la Barquera, y con la estación más próxima del ferrocarril Cantábrico, la Acaebosa.

«¿Cómo se consigue esto? Ya lo señalé há poco días al tratar de las ferias y romería del Cristo en Bielsa, pero ahora será un poco más explícito en el asunto para que todos lleguen a comprenderlo, y vean lo conveniente y fácil que resultará el obtenerlo. Para la remisión de cantidades basta con que vengan acompañadas de una faja del periódico».

AVISO

Se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital cuyos abonos han terminado recientemente, se sirvan renovarlos, a la mayor brevedad posible, enviando su importe en letras del giro mútuo, sellos de correo ó por cualquier otro medio de fácil cobro. Asimismo se ruega a los que se hallan atrasados en el pago, que envíen cuanto antes el importe de sus atrasos, si quieren seguir recibiendo el diario.

Para la remisión de cantidades basta con que vengan acompañadas de una faja del periódico.

LA ADMINISTRACIÓN.

El oculista VIÑA LOMBA

se ha trasladado a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente a la estación del tranvía de Pomo. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5

SISNIEGA ANILLO.—Oculista

Calderón, 9, 1.º—Consulta de 10 a 1.—Gratis de 9 a 10

Desde el día 15 del actual los trenes de la línea de Santander a Bilbao saldrá de esta última estación a las 7:15; 12:15 y 17:35 para llegar a Santander a las 10:54; 16:11 y 21:21 respectivamente.

De Santander saldrán a las 7:55; 13:05 y 17:40 para llegar a Bilbao a las 11:39; 16:53 y 21:18.

En la escuela de Cajo

Como oportunamente anunciamos, anteayer se celebraron exámenes extraordinarios en la escuela de Cajo, bajo los auspicios del ilustrado ingeniero y opulento capitalista don Antonio Ruiz de Velasco.

Presidió el acto el reverendo cura párroco de Consolación, teniendo a su derecha al mencionado señor Ruiz de Velasco y a su izquierda a don Emeterio de la Torre, coadjutor de dicha parroquia.

Como en años anteriores, el acto resultó muy del agrado de la concurrencia, pues los examinados dieron pruebas inequívocas de hallarse muy bien preparados en todas las materias que son objeto de su enseñanza, y muy especialmente en Doctrina, Historia Sagrada, Gramática y Aritmética. Con esto el ilustrado profesor don Manuel Páscua, amigo nuestro particular, ha venido a darnos un nuevo testimonio del incansable celo con que año tras año viene dedicándose a la educación de la niñez.

En dichos exámenes se distinguieron muy señaladamente los niños Juan Pablo, Adolfo y Félix Páscua y Lorenzo Caridad.

Oportunamente diremos el día en que se hará la distribución de premios costeados por el referido señor Ruiz de Velasco. Consignamos con gusto que nuestro respetable paisano y opulento capitalista don Adolfo de la Sierra Rugama ha obsequiado,

entre otras cosas, con un bonito juego de bolos a los niños de dicha escuela.

Quiera el cielo que ambos caballeros donantes tengan muchos imitadores, y sobre todo cuando de la educación é instrucción de la juventud se trate.

En el Principal se halla a disposición de su dueño un paquete preparado para echarle al correo con dirección a Llanes y que fué contratado ayer en la vía pública.

Ayer no se celebró sesión en el Ayuntamiento por no haber asistido suficiente número de concejales.

Concurrieron los señores Presmanes, Quirós, Gómez y Gómez, Herrero, Horga (don Tomás), Agüeros, Rivero y López Moral.

De Minas

En la sección correspondiente del Gobierno civil se presentaron ayer las siguientes solicitudes de minas:

Don Antonio Gutiérrez Toca, 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Amapolita», en Manzanillo, término de La Aparecida, ayuntamiento de Ampuero.

Don Alberto Velarde Blanco, de hierro y otros, «Abismo», en el sitio de Mozañillo, término de San Vicente de la Barquera.

Don Manuel Díaz y Díaz, 60 de hierro. «Floresida» sitio de Sobrepeñas, (Rionansa).

Don Elias Bonilla, 12 de hierro y otros, «Desead», sitio de los Cuarteles (Maliño).

Don Santiago Gomez Sañudo, 64 de hierro, «Oligisto», sitio de Gastondron (Los Tojos).

Don C. Marciano Sánchez, 44 de hierro, «Petr», sitio de Cerro de la Corza, Penagos.

Don Federico Aja, 10 de hierro y otros, «Teresita», en Calzadas Altas.

Don Rafael Echevarría y Azoárate, 15 de hierro y otros, «Jesusa», en el Monte Canvilles, Valle de Campó Espinilla.

Demarcaciones: D. Julian Meilan y Díaz solicita demarcación del registro «Casualidad», y don Marcelino Aparicio, a nombre de La Real Compañía Asturiana, del «Aumento a Elvira» y del «Aumento a Cabaña».

Renuncias: D. Marcelino Aparicio, a nombre de don Juan Maltern, renuncia al registro «Isabel», y don Antonio Gutiérrez Cosá, al «Regina» y al «Nuestra Señora de la Paz».

D. Alberto Velarde y Blanco ha presentado las cartas de pago del registro «Abismo».

En el asilo de noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 4 hombres.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 18; menores, 10, con peso de 3.295 kilos.

Cerdos, 7, con idem de 614 idem.

Corderos 23.

Mercancías

llegadas ayer por pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte:

109 bultos harina á Illera; 109 id. id. á id.; 109 id. id. á id.; 109 id. id. á V. T. Illera; 109 id. id. á Gutiérrez; 109 id. id. á Hermsilla; 109 id. id. á García; 104 id. id. á id.; 25 idem id. á González; 2 id. alubias á González; 70 id. paja á la orden; 10 id. petróleo á Barredo; 10 id. id. á Velasco; 5 id. frejoles á Torcida; 3 id. lentejas á T. y Compañía; 3 id. vino á Bastarrehocha; 20 id. garbanzos á Vega; 2 id. id. á la orden; 2 id. conservas á Ortiz.

Los grandes sufrimientos que producen las neuralgias, más que la gravedad que encierran, hacen al enfermo poner todos los medios que curen ó mitiguen tan cruel padecimiento. Las neuralgias son dolores continuados ó con intervalos sobre el trayecto de un nervio ó en los órganos profundos. El frío y el reumatismo suelen ser su causa, pero también las hay debidas á intoxicaciones, a la clorosis, a las diserasias, a los traumatismos etc., en todos estos casos tienen un carácter determinado y se desaparecen cuando se comprime perfectamente el nervio contra un plano huesoso y aumentar cuando no queda bien comprimido. ¿Por qué el tratamiento eléctrico es el mejor de los conocidos en esta enfermedad? fácil es contestar si se considera que el sitio de elección del fluido eléctrico en nuestro organismo son los nervios que desmpeñan el papel de hilos conductores; y por esto han de obrar directamente en ellos estimulándolos favorablemente a su mejor funcionalismo. Esto demuestra la práctica, hoy que tenemos a nuestro alcance las modernas corrientes de alta tensión y gran fuerza que consiguen penetrar en la trama íntima de los tejidos. Los varios enfermos de neuralgia ciática tratados y curados en el gabinete de la calle de Méndez Núñez, 19, vienen en apoyo del sistema, lo mismo que las neuralgias faciales, las dentarias, las del hígado, las de las costillas, del útero, etc., que también han tenido ocasión de ser tratadas felizmente en dicho gabinete.

El duque de Calabria

Nuestro corresponsal en Bilbao nos dice que ayer por la mañana fué obsequiado con un banquete por el opulento capitalista don Ignacio de Urcola S. A. R. el duque de Calabria, que el domingo llegó a aquella villa, procedente de esta capital.

Al banquete asistieron, además del señor duque y el anfitrión, los señores gobernador civil, don Juan Ibarra y otras distinguidas personalidades.

S. A. visitó el palacio provincial.

En el expreso de ayer tarde salió el duque de Calabria para Llodio con objeto de visitar al señor marqués de Urquijo y permanecer unos días a su lado.

Acompañó en el viaje á S. A. el señor gobernador civil.

Desde Llodio partirá para Madrid el duque de Calabria.

Instituto Carbaljal

El jueves 10 del corriente, a las siete en punto de la noche, se celebrará en el Instituto Carbaljal la solemne apertura del curso de 1911 a 1912, en cuyo acto tendrá lugar la distribución de premios a los alumnos del último curso que por su aplicación obtuvieron en los exámenes tan honroso galardón.

Agradecemos en lo que vale la atenta invitación que para asistir á tan importante acto nos dirige el director de dicho Instituto don Casimiro Pérez de la Riva.

Según nota oficial que á la vez se nos remite, desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche del día de hoy y siguiente, se hallará expuesta en el vestíbulo de este Instituto la lista de los alumnos que, por el orden de numeración de la matrícula, pueden colocarse en los cien puestos de que se dispone, y los cuales concurrirán a sus respectivas clases; quedando excluidos todos los demás matriculados.

A la velada extraordinaria celebrada anoche en el «Café Cántabro» á beneficio de la distinguida artista Blanca Bonetti, asistió numerosísima concurrencia, que aplaudió con entusiasmo a la «beneficiada» y á su esposo el Conde de Tarley en sus variados y admirables trabajos científicos-recreativos.

Fué una velada deliciosa que dejó muy satisfechos á todos los concurrentes.

Caridad

Para el matrimonio anunciado en nuestro número de ayer, nos entregaron diez pesetas: cinco una señora y otras cinco un caballero. Dios se lo pague.

Ayer mismo hicimos entrega de estos donativos; y como aún no alcanzaban a cubrir el importe total del viaje de ambos jóvenes a Huelva, en esta casa se les facilitó la cantidad necesaria para completar la suma á que aquel ascendía, y algo más para los gastos de manutención durante el viaje. Con esto pudo el infortunado matrimonio embarcar ayer mismo para Huelva, donde su situación será más desahogada, al lado de parientes y amigos.

La acción benéfica del tan justamente reputado medicamento contra las enfermedades del estómago é intestinos, ha librado de una muerte segura á un número de enfermos superior á quinientos mil desahuciados según la última estadística hecha por la casa propagandista del preciado remedio Estómago Articial.

Con atento bramamano del secretario de la Sociedad Fotográfica de Madrid hemos recibido una circular-convocatoria de un congreso fotográfico que se celebrará en aquella capital el mes de noviembre próximo.

El congreso tendrá carácter nacional, y en él podrán tomar parte todos los aficionados y profesionales que gusten; estos últimos en una sección especial que se les dedica.

El plazo de admisión de fotografías empieza en el día 15 de noviembre próximo y terminará á las doce de la noche del día 30 del mismo mes.

Las fotografías deberán remitirse al secretario de la «Sociedad Fotográfica de Madrid», el cual dará previamente cuantos informes se le pidan.

Hemos recibido un ejemplar del discurso inaugural y Memoria del curso de 1910 á 1911, leídos en la apertura del curso académico de 1901 á 1902, por don Hermilio Alcalde de Artes y Oficios de Torrelavega.

Agradecemos la atención.

Anoche á las ocho, próximamente, se desarrolló una escena desagradable en un establecimiento situado en un punto céntrico de esta capital.

Entró en él un joven que, según parece, se hallaba algo perturbado por la bebida y comenzó á dirigir frases ofensivas á los dependientes del establecimiento. Uno de éstos replicó agríamente al joven, el cual, entonces, le arrojó una copa, que fué á dar en la boca á otro dependiente del establecimiento, el cual fué conducido al Hospital.

El joven fué detenido.

El más rico perfume, Agua Colonia Orive.

Sin extraer raigones, ni cubrir el paladar, higiénicas, económicas y sin gartios, se construyen y colocan dientes y dentaduras de níquel y aluminio sobredorado, con patente de invención por 20 años, en el Gabinete electroterápico, Méndez Núñez, 19.

Viajeros

En el correo de ayer ha salido para Madrid el acaudalado industrial, dueño de una de las más acreditadas bodegas de Jerez, don Antonio Rodrigo Ruiz, primo de nuestros amigos particulares los señores de Perez Elizaguirre, con su distinguida señora y sus bellas hijas Mercedes y Paz.

Deseamos al señor Ruiz y á distinguida familia un feliz viaje.

Movimiento demográfico

Día 6.—Nacimientos: Varones, 5; hembras, 1.

Defunciones: Antonio Valdes Feito, 72 años; Cuesta Atalaya, 39, 1.º

Felipe Navamuel Saiz, 34 años; Arrabal, 8, primero.

José Capa Deusto, 11 años; Libertad, 9.

Manuel Casimiro García Velarde Fernández, 13 meses; calle Alta, 30.

Día 7.—Nacimientos: Varones, 7; hembras, 5.

Defunciones: Francisco Noriega Vélez, 53 años; hospital.

Pilar García, 1 año; Florida, 9.

Guillermo Fernández Cuadrillero, 52 años; Conceordia, 9, bajo.

María Asón Galván, 2 meses; Miranda, 23.

José Camus Toca, 39 años; Monte.

Sección marítima

Situación de los buques

surtos en bahía al anochecer de ayer: Maura long.—Vapores españoles «Bazán» y «María Clotilde».

Albareda long.—Goletas españolas «María Dolores» y «Segundo Basilio».

Muelle del ferrocarril.—Vapor español «Somorrostro».

Quinto long.—Idem idem «Peña Cabarga».

Quinto saliente.—Vapor correo español «Alfonso XII» y al costado el «María Avilés».

Asillero.—Vapores españoles «Peña Sagra» «Peña Agustina» y «Gallo».

San Salvador.—Vapores ingleses «Abrotta» y «Radnon».

En bahía

Vapores ingleses «Perseverance» y «Hellenes», holandeses «Hispania» y mejicano «Manuel Herrera» (mercantes).

DE GUERRA

Aviso español «Urania».

Los balandros de esta matrícula fondeados en este puerto, son los siguientes: «Sidora»,—«Maris-Stella»,—«Ico»,—«Luisilla»,—«Rosita»,—«Elvira»,—«Pilar»,—«Silda» y «Matilde».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Montañesa

«Astillero»,—En viaje á Ardrossan.

«Camargo»,—En Santander.

«Matienzo»,—En viaje á Glasgow.

«San Salvador»,—En Ayr.

Compañía Santandertina

«Peña Agustina»,—En Santander.

«Peña Cabarga»,—En Santander.

«Peña Castillo»,—En Maryport.

«Peña Roolas»,—En Glasgow.

«Peña Sagra»,—En Santander.

Compañía del vapor «Ester»

«Ester»,—En viaje á Barcelona.

Compañía Vasco-Cantábrica

«Achuri»,—En viaje á Bilbao.

«Uribitar»,—En viaje á Amberes.

«Luchana»,—En Bilbao.

«Desierto»,—En Bilbao.

«Zorroza»,—En Valencia.

«Azpe»,—En viaje á Barcelona.

«Maliño»,—En Liverpool.

«Sardiner»,—En Cartajena.

«Mouro»,—En Génova.

«Pedrosa»,—En Gijón.

«Izaro»,—En Amberes.

Mareas para hoy

Pleamares.—Mañana: 00:02; tarde: 00:31.

Bajamares.—Mañana: 06:24; tarde: 6:52.

Observaciones atmosféricas

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

una sentida dedicatoria. Después de la misa el nuevo sacerdote obsequió a los testigos y a unos cuantos amigos con un espléndido lunch.

Por la tarde se celebró la procesión de la Virgen por el pueblo, según costumbre, asistiendo, tanto por la mañana como por la tarde, el Ayuntamiento en pleno y cientos de fieles.

Así nos lo comunica en atenta carta nuestro querido amigo el joven don Gabino Gómez, residente en aquel pintoresco pueblo.

En Ontaneda falleció el día 4 del corriente nuestro respetable amigo el señor don José Horn y Mendía.

Con sentimiento consignamos esta triste noticia, á la par que enviamos nuestro sentido pésame á la virtuosa y amantísima esposa del finado, doña Margarita Riancho y á su hijo, nuestro particular y querido amigo José, deseándole cristiana resignación para soportar tan terrible pérdida.

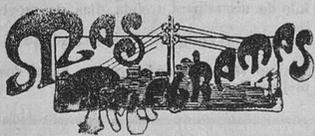
Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

En estos días se está haciendo la vendimia en la productiva comarca lebaniega.

Se nos dice que la cosecha actual no es del todo mala, aunque la grande sequía de este verano quitó á la uva una gran parte de su desarrollo.

Los aragoneses residentes en Santoña, entusiasta como todos ellos de la venerada Virgen del Pilar, se proponen celebrar una solemne función religiosa el día 12 de este mes para conmemorar la festividad que con tanta devoción y pompa se celebra en la capital aragonesa.

Al saltar una cerca en el barrio de Hontamió (Penamellera) el joven Ramón Campo, se apoyó sobre el cañón de una escopeta que llevaba con tan mala fortuna, que disparándose el arma, recibió á boca de jarro una fuerte perdigonada en el vientre, á pesar de lo cual su estado no inspira gravedad.



Madrid 7—(Varias horas)

Juegos florales

Telegrafían de Vigo que ayer se celebró con gran solemnidad el reparto de premios de los Juegos florales.

El primer premio se declaró desierto. El segundo fué otorgado á un escritor de Pontevedra.

El mantenedor don Emilio Menéndez Pallares pronunció un discurso de tonos democráticos.

La cuestión obrera

Dicen de Barcelona que esta mañana se han reunido en el Paseo de San Juan los albañiles y peones huelguistas, disolviéndose después.

Los grupos hacían parar á los obreros de las escasas obras donde se trabajaba.

Riñas

Comunican de Sevilla que anoche se suscitaron varias riñas en aquella población, siendo varios los heridos que fueron curados en las Casas de socorro.

El herido más grave lo fué en riña por celos infundados.

Francia y Turquía

Telegrafían de París que, según despacho de Constantinopla, el sultán sondeó á Havat sobre la intención de Francia acerca del tratado de B. rdo.

El sultán no piensa reconocer el tratado, limitándose á conceder validez en Turquía á los pasaportes tunecinos.

Por la copa

Según L'Évolut, el emperador Guillermo piensa disputar la copa de América.

Censuras

Dicen de Londres que The Times publica una carta de Egipto suscrita por M. Dautles, diputado ministerial, criticando vivamente la conducta de los ministros, á quienes reprocha hallarse en vacaciones en circunstancias críticas, añadiendo que el país no permitirá que dure por más tiempo semejante actitud que denota, ó indolencia, ó un cinismo vergonzoso.

De China

En otro despacho de Londres se dice, con referencia á telegramas publicados por el mismo periódico y recibidos de Hong-Kong, que los rebeldes del distrito de Figtzig destruyeron otra misión cristiana.

Las autoridades resultan impotentes para sofocar la rebelión

Hundimiento

Telegrafían de Argel que el tñel Helvery de la línea de Argel á Constantina se hundió en una extensión de 1.100 metros.

La circulación quedó interrumpida, calculándose que los trabajos de descombramiento durarán dos meses.

En el accidente no ocurrieron desgracias personales.

Ciclón

Comunican de Bruselas que un

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

violento huracán se desencadenó ayer sobre aquella capital, arrancando árboles y causando grandes daños en las techumbres y en los cristales de los edificios.

Agitación ficticia

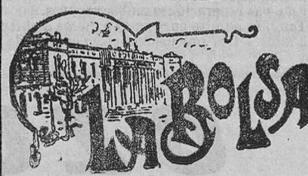
Las noticias de buen origen, confirmadas por declaración del embajador de España en París señor León y Castillo, convienen en que los alarmantes rumores circulados estos días acerca de una supuesta agitación carlista obedecen probablemente á una jugada de Balsa.

Algunos suponen, por otra parte, que no es enteramente ajeno á semejantes rumores de agitación carlista el gobierno mismo, interesado en mantener durante algún tiempo un estado excepcional de alarma para justificar de algún modo ciertas medidas de carácter preventivo.

Háblase con tal motivo de la proyectada peregrinación católica á Zaragoza, y de determinados planes del Gobierno enderezados á evitarla á todo trance.

Con estos planes dícese que se relacionan las noticias echadas á volar estos días atribuyendo al partido carlista propósitos belicosos que sólo existen en la mente de los inventores de tales canards.

EL CORRESPONSAL.



DE MADRID		Día 5	Día 7
Interior	series E. E. D.....	71 05	71 10
"	" C.....	71 40	71 45
"	" B.....	72 40	72 40
"	" A.....	72 50	72 40
"	" G. H.....	71 00	71 00
Exterior	" F. E.....	77 80	77 95
"	" D.....	77 95	00 00
"	" C.....	77 95	00 00
"	" B.....	00 00	00 00
"	" A.....	00 00	00 00
"	" G. H.....	00 00	00 00
Amortizable	" E. D.....	00 00	00 00
"	" C.....	00 00	00 00
"	" B.....	80 20	80 40
"	" A.....	80 20	80 30
Obligaciones de Aduana		102 4	102 50
Billetes de Cuba de 1886		84 90	00 00
Billetes de Cuba de 1890		70 90	00 00
Obligaciones de Filipinas		00 00	00 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		102 50	102 25
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		100 60	00 00
Tabacaleras		397 50	397 00
Amortizable 5 por 100		92 70	92 70
Banco de España		482 00	481 50
Banco Hispano-Americano		000 00	000 00
CAMBIOS			
París á la vista		42 85	42 95
Londres á la vista		35 91	35 96
BOLSIN			
Interior		71 10	71 15
PARIS			
4 por 100 exterior español		70 20	70 22

Telegrama de Bénard y O.ª

DE BARCELONA		Día 5	Día 7
Interior		71 12	71 15
Cubas viejas		03 00	85 0
Cubas nuevas		00 00	70 87
Nortes		49 81	49 50
Francias		68 85	68 40
Oranjes		21 65	23 65
Colonias		63 87	63 62
Exterior París		70 50	70 35
Nortes ídem		168	162 00
Alicantes ídem		230	00 226 0

Telegrama de Aventino Guillén.

DE BILBAO		Día 7
Amortizable, 5 por 100		92 70
Banco de Vitoria		109 00
Idem de Vizcaya, grupo A		138 00
Banca y Bolsa «La Bilbaína»		110 00
Mina de Alcaracejos		230 00
Obligaciones Ayuntamiento Bilbao 4 por 100		100 00
Idem ferrocarril de Tudela á Bilbao, 2.ª serie		105 00
Idem id. de id. á id., 3.ª serie		104 75
Idem id. de Elgoibar á San Sebastián, 1.ª hipoteca		103 50
Idem id. de id. á id., 2.ª id.		102 00
Idem id. de Bilbao á Portugalete, 1.ª hipoteca		104 00
Cam'vo sobre París		42 90
Idem id. Rotterdam, pagadero en Londres, 90 días		35 65

(Del Boletín de Cotización Oficial.)

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 5 por 100 amortizable, 93.
Acciones del Banco Mercantil, precedente, 107, contra obligaciones del ferrocarril del Astillero á Ontaneda á 89.
Idem Minas de Solía, 86'50.
Idem Taurina Montañesa, 106.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 116.
Santander 7 de octubre de 1901.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago 2, Madrid. En Santander principales farmacias y droguerías.

Se venden

dos coches en buen uso (landolé y berlina), un tranco de caballos de cuatro años, guardanías y enseres de cochera. Informarán en la cochera de la casa número 17 de la calle de Calderón.

Para personas delicadas y de buen gusto, Biscuit. CONFITERIA DE RAMOS, BECEDO, 11



Madrid 7 y 8—(Varias horas)

Restos mortales

Telegrafían de Pamplona que, procedentes de Pedrola (Zaragoza), han llegado á aquella ciudad los restos mortales del conde de Guaquí y de su hermano José Sebastián.

Se celebrarán suntuosos funerales por el eterno descanso de las almas de los finados.

Veragua

Dicen de Vigo que mañana llegará á aquella población el duque de Veragua.

Por la noche recibirá á las comisiones para efectuar la información oral acerca del asunto de la pesca.

El miércoles presenciará la pesca con trañas, y el mismo día por el tren correo regresará á Madrid.

Huelga

Telegrafían de Murcia que los obreros carpinteros se han declarado en huelga, por no haber accedido los patronos á la jornada de nueve horas en todo tiempo, según lo solicitaban aquellos.

Los consumos

De la misma ciudad dicen que el próximo domingo se celebrará un meeting en el Teatro Circo para protestar contra el impuesto de consumos.

Elecciones

Dicen de Lisboa que en las elecciones de diputados celebradas ayer han obtenido el triunfo 112 ministeriales, 40 progresistas y tres independientes.

En la capital tuvieron los monárquicos 6.000 votos y 4.000 los republicanos.

Al manicomio

Comunican de París que han sido designados tres médicos para que reconozcan al idiota calificado con el nombre de vampiro de Mui.

El procesado se ha negado á designar defensor.

La peste

Dicen de Londres que en Port-Eli-sabeth han ocurrido nuevos casos de peste bubónica.

Siguen las protestas

Telegramas de París comunican que el general Lerivier, antiguo canciller de la Legión de Honor, ha manifestado á un redactor de Le Gaulois que le parece inconcebible que el Gobierno haya separado de su puesto al general Davout.

Las Cámaras de Comercio

Se ha fijado el día 15 de noviembre para la celebración de la nueva Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Azcárraga

Ha llegado á Zaragoza el exministro de la Guerra, general Azcárraga. Visitó los templos del Pilar y de la Seo.

Riña

Dicen de Archidona que en un encuentro han reñido varios individuos, resultando tres muertos y algunos heridos.

El presupuesto de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, Conde de Romanones, ha terminado el presupuesto de su departamento. Elévasse á 45 millones.

Silvela

Ha llegado de incógnito el señor Silvela.

Trañas y jeitos

Por noticias particulares recibidas de la región gallega se sabe que el Duque de Veragua se muestra indeciso para fallar el pleito entre trañeros y jeiteros, sin atreverse á inclinarse á un lado ni á otro.

Un invento

Dicen de San Petersburgo que un oficial de Marina apellidado Tessipoff ha inventado un aparato para

hacer fotografías desde dentro de los buques submarinos.

La prensa rusa se ocupa de este invento con entusiasmo.

Un ciclón

De Londres telegrafían que se ha desarrollado en aquella capital un ciclón que ha causado grandes daños y algunas víctimas.

Un «se dice»

Se dice que entre los heridos de la Academia militar de Toledo durante la pasada algarada figura un hijo del gener J. Borbón.

La reforma del notarial

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Teverga, ha terminado el plan de reformas del notariado.

El mensaje de los marinos

Dícese que los marinos han desistido de elevar á la Reina el anuncio de Mensaje.

Esta determinación de los marinos obedece á la oposición que el propósito de enviar el mensaje ha encontrado en algunos departamentos.

El problema obrero en Sevilla. Noticias de Sevilla pintan con negros colores el problema obrero en aquella capital.

La fábrica de loza «La Cartuja», se ha cerrado, fundando el cierre en el estado económico de la sociedad y en los conflictos que promueven algunos elementos perturbadores.

Los operarios que han quedado sin trabajo, entre hombres y mujeres, son unos 1300.

Visitaron á las autoridades solicitando su apoyo y redactaron unas bases de arreglo que someterán al examen de sus compañeros.

También se ha cerrado la fábrica de cerillas de Ramírez, cuyos operarios se habían declarado en huelga. Se anuncia el cierre de otros talleres, entre ellos uno de confección de sombreros.

Peste bubónica

Hoy la Gaceta declarará sucias las procedencias de Manila por haber aparecido allí la peste bubónica.

Huracán

En Lisboa se ha desarrollado un gran huracán á consecuencia del cual naufragó cerca de la bahía un barco de pesca.

Perecieron ahogados 19 hombres que la tripulaban.

EL CORRESPONSAL

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott. Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentado en la siguiente carta: «Gracia 28 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido con la Emulsión Scott, tengo el gusto de escribir estas pocas líneas.

Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco como podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentado en la siguiente carta: «Gracia 28 de Febrero de 1900.

Me ha obtenido el Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrar la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color. Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S. JOSÉ JAIME BALSSELLS.

Su casa, calle Minerva, 7, 4.ª

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos; y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasco de prueba será enviado, gratis á quien lo pida de D. Carlos Marés, calle de Valencia, 47, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

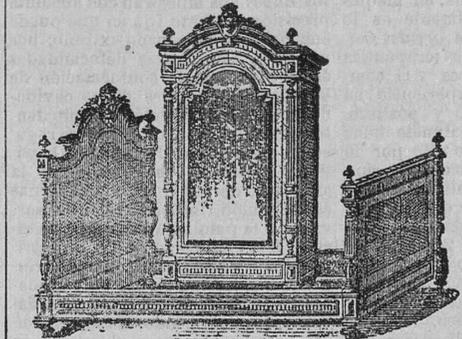
OBRAS SON AMORES
RÉAL SIDRA ASTURIANA
DE JOSÉ CIMA GARCÍA
OVIEDO
BEBIDA SUMAMENTE
AGRADABLE E HIGIENICA

VINO DE LACTO-FOSFATO DE CAL

JIMENEZ

BOTELLA, TRES PESETAS

Farmacia. Viuda de R. Jiménez. Plaza de la Libertad (Casa de jos Jardines).—Teléfono, 33



Camas,

JERGONES, DE MUEBLES,

SILLERÍAS, ESPEJOS

Y TODA CLASE DE MUEBLES

Se comenzará mucho dinero el que compre en los grandes almacenes de

V. Araluce-

Plaza de la Libertad

Nota.—Muebles especiales muy sólidos, á precios reducidos, para

fondas y balnearios

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes

Plato del día.—Granadinos de ternera á la macedonia

Anuncios

A los comerciantes é industriales

Persona práctica en contabilidad, que dispone de algunas horas libres al día, ofrece sus servicios por módico estipendio. Correspondencia en español y en francés. En esta Administración informarán.

PARAGUAS

DE LA FABRICA DE

Mr. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantería de DON JUAN CRESPO, 25. SAN FRANCISCO, 25.

Inmenso surtido en paraguas, sombrillas quitasoles y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GABINETE ELECTROTERAPICO

Dedicado á la curación de las enfermedades crónicas por los agentes físicos, dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros y por una especialista en las enfermedades de la matriz, con la cooperación de hábiles dentistas.

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos, en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, especialmente en lo que se relaciona con los agentes físicos, que viene á ser la terapéutica racional de nuestra época y el complemento de lo que la experiencia ha ido revelando como útil y positivo. En tal concepto este Gabinete tiene gran importancia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino que está siempre á la altura de los últimos adelantos. Hoy que la *Fotocromoterapia* es acogida con entusiasmo en Europa y en América, se ha instalado aquí en todas las diferentes aplicaciones, tanto en baños de luz por lámparas de incandescencia, como los de arco voltaico, luz concentrada, doble y combinada y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultravioletas, llenando todas sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, de-

bilidades orgánicas, afecciones de los pulmones y del corazón, y particularmente en el reumatismo, manifestaciones artríticas, etc. El *Baño de luz* representa hoy una evolución científica de que se aprovecha con feliz éxito este Consultorio. Otro de los últimos adelantos de la ciencia moderna consiste en la aplicación de los *Rayos X*.

Como medio de investigación, estos *Rayos* nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pelvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios á la patología interna, á la cirugía, á la ginecología y á la obstetricia. Como medio terapéutico, los *Rayos X* se emplean en las enfermedades de la piel (eczema, lupus, psoriasis, etc.) y sobre todo, en los *carcinomas*, cuyas curaciones obtenidas en esta clínica han llamado la atención general. Señálase como la última victoria de la ciencia, la realización del PARTO SIN DOLOR por la cocaína,

zación de la médula ó la anestesia local, y para la aplicación de este método que libra á la mujer de los dolores de la maternidad, cuenta este Gabinete con una distinguida obstetricia italiana, mas la cooperación de dos ilustres tocólogos, demostrando así que desea llevar á la práctica seguidamente todos los adelantos científicos.

En *Electroterapia*, la instalación de este Centro no puede ser más completa, porque no perdona gastos ni ocasión para ello. Dispone de las modernas *corrientes ondulatorias* que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad son la última expresión de la electroterapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos, y muy especialmente en todas las afecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas y demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria la antes inevitable intervención quirúrgica.

No menos importantes son las *corrientes de alta tensión y frecuencia*, de D'Arsonval y Tesla, como el autoconductor D'Arsonval y el resonador Oudin, con éxito brillante en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados *neurasténicos* y *neurálgias*, y

muy especialmente en el reumatismo y manifestaciones artríticas, en el asma y en la *tuberculosis pulmonar*. Además de estas corrientes modernamente introducidas, y que demuestran los constantes progresos del Gabinete, siguen funcionando las ya conocidas para los varios medios de electrificación, llenando así las distintas indicaciones. La *electrólisis* se aplica en las máquinas *Artois*, *Carré* y la moderna de *Wimshurt*, para baños, ducha, soplo, en la neurostenia, histerismo, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia locomotriz, etc. La *pila galvánica* con cien elementos *Callaud*, se utiliza para la *catáforesis* y la *electrolisis*, y da muy buenos resultados en todas las afecciones orgánicas, sobre todo en las del estómago (*dispepsias*, *gastralgias*, *úlcera* y dilataciones, *catarros gastrointestinales*) y en las del útero, corrigiendo la esterilidad, como también se utiliza para la *electrolisis lineal y circular* en las estrecheces uretrales. Las *corrientes farádicas* con el triple carrete de *Bois Raymond*, se emplean, por su acción excitadora, en la *espermatorrea*, *impotencia* y debilidad genésicas, *parálisis locales*, *pariasis*, *atrofias musculares*, etc. Se emplean, cuando la oportunidad lo reclama, las *duchas eléctricas filiformes*, los *vaporarios* y las *inhalaciones* de ozono sobre que deoan la curación de la mayoría de las enfermedades del pecho, por su acción tónica y microbicida, produciendo la oxigenación de la hemoglobina y cambiando, por tanto, las condiciones de la anemia y la clorosis. A este medio de curación reúne el Gabinete Electroterápico todos los de investigación que conoce la ciencia, como laboratorio químico para reconocimientos de orina, leche, sangre, humores y espumas, *Rayos Roelgen*, *microscopio Nachet* (2,000 diámetros), *hematoespectroscopio* de *Hennoque*, *galactómetros*, *espirómetros*, *laringoscopios*, *urinóscopos*, *oftalmoscopios*, *pneumómetros* y *reflectores eléctricos*, todo lo que permite precisar un diagnóstico con absoluta exactitud.

El Gabinete dental, también forma parte de este centro, donde se trabaja á estilo americano, y se construyen y aplican con privilegio de invención por veinte años, las dentaduras de níquel y aluminio doradas sin extraer las raíces ni cubrir el paladar, y que tan brillante acogida han tenido por sus condiciones de economía, hermosura, ligereza y solidez. Las extracciones verificanse sin dolor.

La sección de operaciones quirúrgicas preséntase completa en instrumental, practicándose la cirugía conservadora con la asepsia y antisepsia más rigurosa y haciendo uso de todos los anestésicos conocidos, incluso las efluvaciones eléctricas hasta la coagulización de la médula. Horas de consulta: de nueve á doce y de cuatro á siete; días festivos de nueve á una. Honorarios. Consulta cinco pesetas; reconocimientos cinco idem; inspección con los rayos X, diez pesetas; operaciones, precios convencionales.

Santander: calle de Méndez Núñez, 19, 1.º

En vista de las muchas peticiones de enfermos pobres que desean y no pueden ser tratados por estos procedimientos curativos, el Consejo de administración de este centro, considerando un deber humanitario no abandonar al desvalido, y á pesar de los muchos gastos que llevan hechos en esta ciudad, ha acordado establecer horas de consultas y operaciones gratuitas para los pobres que lo acrediten por volante de la Alcaldía de ocho y media á diez y media de la mañana.

CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ, número 19, 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocois, con trasbordo en Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocois y Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 28 de septiembre saldrá de Liverpool y el 12 de octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez
directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz á la línea de Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PAÍFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de septiembre de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Karache
para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPANIA
Muelle, número 36 Teléfono número 68

LA ALIANZA DE SANTANDER

Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar
Fundada el año 1886
Capital desembolsado: 3,000,000 de ptas.
Esta Compañía admite seguros marítimos y continúa asegurando contra incendios á precios sumamente moderados.
Admite también agentes para esta localidad y su provincia, con buenas referencias, abonando importantes comisiones.
Para más informes dirigirse á la Administración:
Muelle, 6. SANTANDER

LA ALIANZA DE SANTANDER

Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar
Fundada el año 1886
Capital desembolsado: 3,000,000 de ptas.
Esta Compañía admite seguros marítimos y continúa asegurando contra incendios á precios sumamente moderados.
Admite también agentes para esta localidad y su provincia, con buenas referencias, abonando importantes comisiones.
Para más informes dirigirse á la Administración:
Muelle, 6. SANTANDER

NERVIOS NERVIOS

uración de las enfermedades del sistema nervioso con el

TÓNICO NERVIOSO CERA

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona

Pídase en todas las farmacias; por mayor Hijo de I. Cera y C.ª, Aribau, 19, farmacia, Barcelona

NERVIOS NERVIOS

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhibición del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y lo da fuerza y lustre. Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura craneal, e impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zazaraparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPANIA

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido e instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

EL JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

sobrinio del difunto profesor Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta Premiada en la Exposición nacional farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!! Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!! Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo, 16 junio 1900!!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto.—Tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado. Desafiamos á cualquiera á desmentirnos.—Esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embustero las conscientas mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica. No tenemos sucursales.

Nápoles, 4 Calata S. Marco.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

Fuencz-Albespeyres, 78, F.ª St. Denis, París, 3.ª Sección, 1.ª P.ª

ATENCIÓN A las Comp. de ferrocarriles y minas

En los acreditados talleres de fundición de hierro y bronce de don J. Antonio Conce, Burgos, 26 y 28, se construyen cajas de hierro fundido, con bronce, gomas, algodones y muelles para favorecer el engrase en ejes de 85 por 150 de manga, para vagones de diez mil kilos de carga.—Se garantiza el consumo de un kilo de aceite para treinta días de movimiento por vagón.

Dichas cajas pueden ser reemplazadas en sustitución de las antiguas sin necesidad de hacer nuevas reparaciones en los vagones.

También admite encargos en piezas de hierro fundido de una sola pieza hasta dos mil kilos.—Los precios compiten con los de las mejores fundiciones de Bilbao.

OZONO

El ozono es oxígeno tricondensado por la acción de una corriente eléctrica. Tiene dos efectos caracterizados sobre el organismo: activa la oxigenación de la sangre, es decir, transforma la hemoglobina en oxihemoglobina y es además poderoso microbicida, destruyendo los micro-organismos que puede encontrar á su paso. Así las inhalaciones de ozono llegando hasta las últimas células pulmonales, al mismo tiempo que lleva elementos de oxigenación á la sangre, destruyen todos los gérmenes patógenos que existan en la vía respiratoria. Por esta doble acción es un medicamento insustituible en la anemia, la tisis, tuberculosis pulmonal, enfisema, catarros agudos y crónicos, laringitis, asma, coqueluche, etc. Este tratamiento sancionado por la Academia de Medicina de París y por el último Congreso de Electrología, se aplica hoy en Santander en el Gabinete Electroterápico de la calle de Méndez Núñez, 19, 1.º, con éxito brillante.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, cablearía y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aérea, planos inclinados, transmisiones por cables

Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina

Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio

Alambres galvanizados, estañados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67 TELEGRAMAS. CABLES: DESIERTO-ERANDIO

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, indigestión, pesadez, gases de boca, hinchazón de abdomen, flatulencia y espasmo, etc., desaparecen al instante al tomar el

Caja, 7.50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: Sociedad española de droguería general.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Dopurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALARIA - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rébulo adjunto en 4 Colores. París, 7.º, LEROY, 91, Rue des Poissés-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiere á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del sistema motor, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, debilidad, etc., que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedoros y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos, y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 18 miliamperos y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electroterápico ó con un timbre eléctrico cualquiera, que aplicando sus polos tocará en el acto.

Esta se expende en el Gabinete electroterápico, Carreras, 19, principal, Madrid, y en la Suursal en Santander, calle de Méndez Núñez, 19, principal, en donde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 5 á 8, médicos especialistas que pueden consultar. Los de provincias pueden hacerlo por correo.